

---

*CONVOCATORIA DE LA VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN  
ENOLÓGICA CULTURAL "CLUB DE CATAS TORREJÓN"*

---

De acuerdo con lo previsto en el art. 13-1-a de los Estatutos de esta Asociación, se convoca a los señores socios de la Asociación a la Asamblea General a celebrar el día 25 de noviembre de 2023 a las 20:00 horas en la Cafetería Acueducto, sita en la calle Plata, 79 de Torrejón de Ardoz, con arreglo al siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO:** Renovar los cargos del Presidente y Secretario, de acuerdo con lo estipulado en el art. 10 de los Estatutos de la Asociación, procediéndose a nombrar a otros miembros de la Asociación o confirmar a los actuales, mediante sufragio personal, directo y secreto, tal como está previsto en el art. 8 de los mismos.

**SEGUNDO:** Liquidar el presupuesto de ingresos y gastos habidos en el año 2023 y discutir y, en su caso, aprobar, los presupuestos anuales de ingresos y gastos, así como el estado de cuentas correspondiente.

**TERCERO:** Modificación del artículo 37 de los Estatutos que dice:

*Artículo 37º. Gastos*

*Los gastos a que dé lugar el sostenimiento de la ASOCIACIÓN se sufragarán con los ingresos y rendimientos anteriormente indicados. Únicamente el patrimonio de la ASOCIACIÓN podrá responder de los compromisos tomados por ella. En ningún caso sus miembros, incluso aquellos que la hayan administrado, tendrán responsabilidad personal de ninguna clase, salvo que sea declarada expresamente por los tribunales de Justicia."*

Incluyendo al final este los siguientes párrafos:

*El importe de los vinos utilizados en las catas convocadas por la Junta Directiva será sufragado por la Asociación si dispone de fondo para ello, en caso contrario se prorrateará entre los asistentes.*

*En el caso de que cualquier socio invite a otras personas a la citada cata, estos pagarán la parte proporcional del importe resultante de dividir el coste total entre los asistentes.*

**CUARTO:** Aprobar la memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el 2023.

**QUINTO:** Discutir las propuestas de actividades para el año 2024 que se recogen en la Memoria Descriptiva.

**SEXTO:** Ruegos y Preguntas.

Posteriormente, se realizará una comida de hermandad entre todos los socios.

Madrid, a 3 de noviembre de 2022

El Presidente

Fdo. Pedro Beltrán Alcántara